



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Chachapoyas, 17 de agosto del 2023

OFICIO N° 1000-2023-UNTRM-R/DGA-URH

Señorita:
CPC. MILAGRITOS DEL CARMEN ZAMORA VEGA
Directora General de Administración de la UNTRM
Presente. -



ASUNTO : ENVÍA INFORMACIÓN

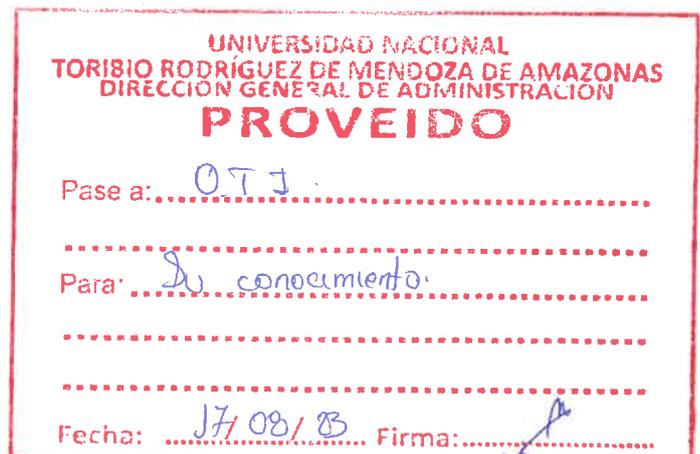
REFERENCIA : INFORME N° 333-2023-UNTRM-R/DGA-URH-SDCM/MICH

Grata ocasión dirigirme a usted a fin de expresarle un cordial saludo; asimismo, mediante documento de la referencia, el Sub director de la Sub dirección de Control y Monitoreo, Lic. Marden Bernabé Inga Chávez, informa que, tras la verificación en el módulo de Consulta Ciudadana del Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles (RNSSC) no se encontró servidores/as administrativos y/o personal docentes con sanción vigente en el mes de julio del 2023; para su conocimiento y fines que estime pertinentes.

Agradeciendo la atención que brinde al presente, me suscribo de usted.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
Mg. DONATILDE ZAGACETA OBLITAS
JEFA DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS



DZO/URH
C.c.:
Archivo
MVS/Secretaria.



INFORME N°333-2023-UNTRM-R/DGA-URH-SDCM/MICH

A : Mg. DONATILDE ZAGACETA OBLITAS
Jefa (e) de la Unidad de Recursos Humanos de la UNTRM

DE : LIC. MARDEN BERNABÉ INGA CHAVEZ
Oficina de Control y Monitoreo de la UNTRM

ASUNTO : REPORTE DEL REGISTRO NACIONAL DE SANCIONES CONTRA
SERVIDORES CIVILES DEL MES DE JULIO

FECHA : Chachapoyas, 17 de agosto de 2023.



Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y de acuerdo a lo dispuesto por su despacho: realizar la verificación del personal docente y administrativo que tuviere alguna inhabilitación en el Registro de Sanciones contra Servidores Civiles.

- El día jueves 17 de julio de 2023, se contrastó la planilla de servidores administrativos y docentes que laboran en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, bajo los Regímenes Laborales D. Leg. 276, D. Leg. 1057 (CAS) y la Ley 30220 Ley Universitaria, en el Módulo de Consulta Ciudadana del **Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles** (RNSSC).
- En base a lo antes mencionado, se informa que, tras la verificación no se encontró servidores/as administrativos y/o personal docente, con registro en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles en el mes de julio de 2023.

Es todo cuanto informo a su Despacho para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,



UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

LIC. MARDEN BERNABÉ INGA CHÁVEZ
SUB DIRECTOR (e) DE CONTROL Y MONITOREO

